Sesión 113

Presentes
Presidente
Rayna
Navarro
Con aviso:
Granel,
García.

Día 14 de Diciembre de 1895.

Abierta la sesión á las 3 p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se tomaron las resoluciones siguientes:

a Dirigir la carta acordada al Ministerio de Instrucción Pública, y encargar al Presidente del C. E. del 6° distrito, dr. d. Juan Girondo, intervenga en el deslinde de la parte de terreno ubicado en la calle Libertad y Tucumán, concedido á este Consejo por el Superior Gobierno.

b Aplazar la consideración del expediente n° 4242 hasta el próximo año de 1896.

c Contestar al C. E. del 14° distrito, que este Consejo considera conveniente la obra indicada en el edificio que ocupa la escuela superior de niñas, pero que los escasos recursos con que cuenta, no le permite por ahora realizarla. Expediente 4280.

d Publicar el expediente n° 4282.

e Proveer por depósito: Siete libros talonarios de certificados de promoción para las escuelas del 13° distrito. Expediente 4288.

Los útiles que se enumeran en la lista formulada por Secretaría para el Colegio de Carmelitas de Catamarca, debiendo embalarlos aquella oficina y entregarlos al Pbro. Dr. Maza quien los transportará á su destino por su cuenta. Expte 4123.

f Conceder permiso por un mes, á contar desde el 16 del corriente, al Subinspector Secretario del C. E. del 16° distrito, d. Evaristo J. Badía. Expte 4294.

g Pasar el expediente 4284 á Contaduría para su anotación.

h Tener presente en la oportunidad debida el expte n° 4292.

i Archivar el expediente 4198 y el 4279 previa anotacion por Depósito.—

j Manifestar al Sr. Francisco Noth que la autorizacion para colocar medidores de gas en los edificios escolares, corresponde á los Consejos Escolares de Distrito.— Expediente nº 4293.—

k Mandar abonar:— Al ayudante de la escuela de Concepcion (Misiones) por sus haberes correspondientes á los meses de Julio y Agosto de este año, pesos m/n.— 112.70— Expte nº— 4250.—

Al personal docente de la escuela de Concepcion por cuidado y gastos correspondientes al mes de Noviembre ppdo.— pesos m/n. 378.10— Expte 4253.

Al Consejo General de Educacion de Santiago del Estero, en cumplimiento de la Ley nº 3261, á cuenta del anticipo acordado á dicho Consejo, por subvencion correspondiente al 3er cuatrimestre de 1894 y 1º y 2º de 1895, la suma de pesos m/n. 30.000— Expte 3396.

A los Sres Kropp, Zwanch y Cª, por gastos telegraficos referentes á filtros Berkefeld, pesos oro 27.72.— Expte 4258.—

Al Mayordomo de este Consejo por suministros durante el mes de Noviembre ppdo: pesos m/n. 71.35— Expte nº 4252.—

A D. Baltasar Orelleiro por tarimas y armarios entregados al depósito, pesos m/n. 655.— Expte 4235.—

Se levantó la sesion á las 5. p.m.

J. M. Gutierrez

F. Diez Mori